

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INFONACOT, CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HORAS.**

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez	Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información en representación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.
Lic. José Francisco Campos García Zepeda	Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INFONACOT en representación del Titular del OIC.
Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.
Lic. Dora Nava García	Directora de lo Consultivo y Normativo en Representación de la Abogada General.
Mtro. David Josué Carpio González	Director de Crédito.
Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta	Subdirector de Normatividad en la Dirección de Crédito.
Lic. Martha Patricia Fernández Méndez	Subdirectora de Atención a Usuarios de la Dirección de lo Contencioso.
Lic. Alejandra Peña Gómez	Jefa de Departamento de la Dirección de lo Consultivo y Normativo
Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, Comisionado en materia de Transparencia dio la bienvenida y confirmó la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión que se constata en la lista de asistencia correspondiente, misma que fue debidamente firmada por los participantes y se anexa a este documento.

Asimismo, el Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, y no habiéndose producido comentario al respecto, cedió la palabra a la Secretaria Técnica Interina del Comité la Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro, para que inicie con el desahogo del punto respectivo, al tenor de lo siguiente:

II. VERSIONES PÚBLICAS DEL MANUAL DE CRÉDITO DEL INSTITUTO FONACOT CON CLAVE MA09.26 Y SUS PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.

La Secretaria Técnica Interina del Comité, informa que derivado del oficio DCRE/56/0517 emitido por la Dirección de Crédito, cede la palabra al Maestro David Josué Carpio González, Director de Crédito del Instituto FONACOT, para que exponga sus manifestaciones respecto de las versiones públicas del Manual de Crédito y sus Procedimientos, mismas que deben estar fundadas y motivadas.



El Director de Crédito, señaló que cuentan con las versiones públicas del Manual de Crédito del Instituto FONACOT y de sus procedimientos específicos conforme a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016, mismas documentales que se entregan en disco electrónico.

Asimismo, informó que a fin de dar cumplimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno en su estrategia 4.5 Simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno y a la fracción I del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se presentan a consideración de los miembros de este H. Comité de Transparencia para su aprobación la versión pública del Manual de Crédito del Instituto FONACOT MA09.26.

Antecedentes

En el año 2016 se realizó la última versión pública del Manual de Crédito del Instituto FONACOT MA.09.24, mismo que fue aprobado por este Comité.

El 3 de noviembre de 2016 entra en vigor la nueva estructura del Manual de Crédito del Instituto con base en el artículo 8 de las Disposiciones de Carácter Aplicable a las Organismos de Fomento y Entidades de Fomento emitidas por la CNBV.

Fundamento

La clasificación de la información propuesta en la presente versión pública se encuentra fundamentada con base en:

- ✓ Artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Cuadragésimo cuarto fracción IV de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Información clasificada

- ✓ Niveles de riesgo (Semáforo de Riesgos)
- ✓ Fórmulas para el cálculo de percepciones y deducciones.
- ✓ Procedimientos para la evaluación de crédito (Mesa de Control).
- ✓ Condonaciones de penas convencionales.
- ✓ Estrategias extrajudiciales para la recuperación del crédito.
- ✓ Estrategias jurídicas para la recuperación del crédito.
- ✓ Procedimiento y metodología para la aplicación de reservas.
- ✓ Operaciones del sistema de crédito.
- ✓ Estatus de trabajadores y Centros de Trabajo.
- ✓ Transmisión de datos.

ACUERDO CT-17/0517

“El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 68, 118 y 140, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, aprueba las versiones públicas de las documentales presentadas por la Dirección de Crédito.”

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivo	Órgano Interno de Control	
CT-17/0517	A favor	A favor	A favor	

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del INFONACOT correspondiente al año 2017, siendo las 11:00 horas del día 26 de mayo de 2017 de su inicio, firmando al calce la presente acta, los que en ella intervinieron.

Comité

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez

Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en representación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.



Lic. José Francisco Campos García Zepeda

Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el INFONACOT en representación del Titular del Órgano Interno de Control.



Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar

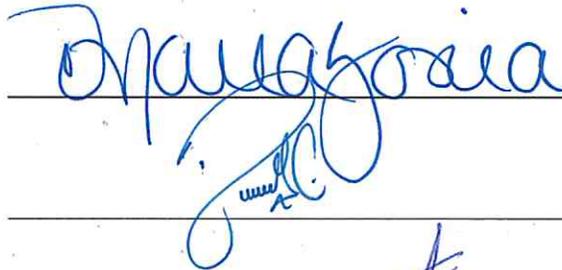
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.



Invitados

Lic. Dora Nava García

Directora de Consultivo y Normativo en representación de la Abogada General.



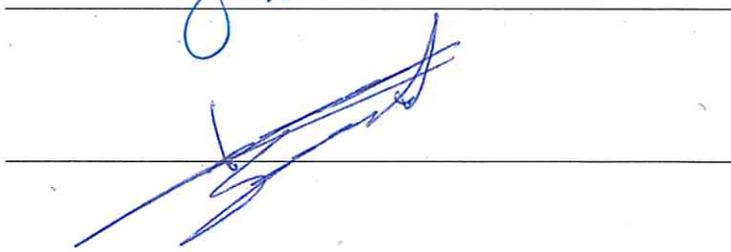
Mtro. David Josué Carpio González

Director de Crédito.



Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta

Subdirector de Normatividad en la Dirección de Crédito.





Lic. Martha Patricia Fernández Méndez

Subdirectora de Atención a Usuarios de la Dirección de lo Contencioso.

Lic. Alejandra Peña Gómez

Jefa de Departamento de la Dirección de lo Consultivo y Normativo.

Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro

Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INFONACOT, CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HORAS.**

Comité

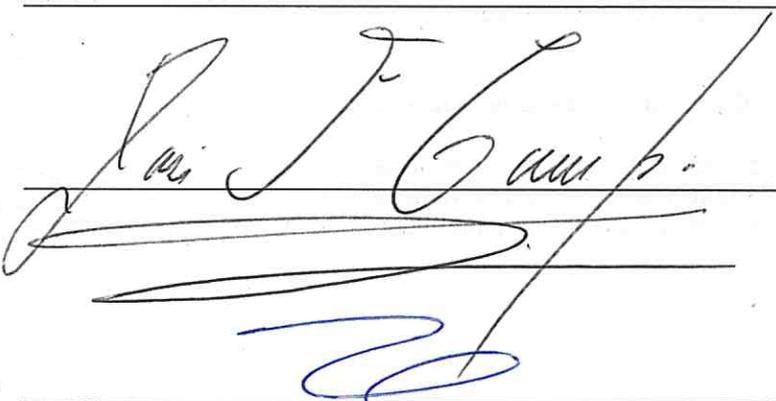
Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez

Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en representación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.



Lic. José Francisco Campos García Zepeda

Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el INFONACOT en representación del Titular del Órgano Interno de Control.



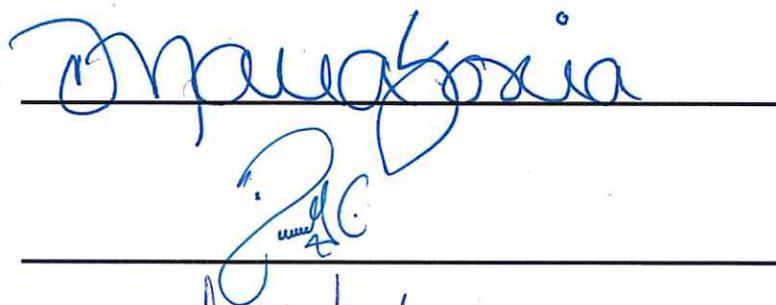
Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.

Invitados

Lic. Dora Nava García

Directora de Consultivo y Normativo en representación de la Abogada General.



Mtro. David Josué Carpio González

Director de Crédito.

Lic. Martha Patricia Fernández Méndez

Subdirectora de la Dirección de lo Contencioso.





Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta
Subdirector de la Dirección de Crédito.

Lic. Alejandra Peña Gómez
Jefa de Departamento de la Dirección de lo Consultivo y Normativo.

Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro
Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.

Faint handwritten text, possibly a signature or stamp, located at the bottom of the page.